

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Quinto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 152

Fecha Estado: 29/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520160079300	Ejecutivo	MARISEL PEREZ AGUIRRE	DIEGO ALEXANDER FLORES CASAFUS	Auto ordena oficiar T3. SE AGREGA AL EXPEDIENTE Y S EPONE EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA DADA POR EL CAJERO PAGADOR. SE ORDENA OFICIAR A CONFAMA, PARA QUE REALICE LA AFILIACION DE LA MENOR E.F.P Y DE JULIANA FLÓREZ PEREZ, A LA CAJA DE COMPEACIÓN COMO BENEFICIARIA DE SU PADRE.	28/09/2023		
05001311000520170099000	Ejecutivo	GLORIA STELLA GUTIERREZ PEREZ	LUIS FERNANDO SERNA MONTOYA	Auto aprueba liquidación T3. SE PRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO EN LOS TERMINOS EN QUE HAN SIDO REALIZADA POR EL JUZGADO.	28/09/2023		
05001311000520190065300	Ejecutivo	LAURA ANDREA HINCAPIE GOMEZ	JONATHAN CARDONA JIMENEZ	Auto que acepta sustitución de poder T3. SE ACEPTA LA SUSTITUCION DEL PODER QUE REALIZA EL ESTUDIANTE DE DERECHO IVAN ALEJANDRO ANGEL VELÁZQUEZ, AL TAMBIEN ESTUDIANTE DE DERECHO CRISTIAN ALEJANDRO TERAN HERRERA, A QUIEN SE LE RECONOCE PERSONERIA PARA REPRESENTAR A LA PARTE DEMANDANTE. SE ORDENA REMITIR A TRAVES DE CORREO LECTRONICO, EL ENLACE DE ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL.	28/09/2023		
05001311000520190078300	Ejecutivo	SULY KATHERINE VELEZ RESTREPO	JUAN DIEGO GUZMAN ARBOLEDA	Auto requiere T3. REQUIERE A LA PARTE ACTORA APARA QUE INFORME SI REALIZO EL DILIGENCIAMIENTO DEL OFICIO 438 DEL 2023.	28/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520190097200	Ejecutivo	MILEIDY MILENA JARAMILLO ALVAREZ	JHON ANTONIO AGUILAR CARDONA	Auto de Tramite T5. SE ACEPTA LA SUSTITUCION DE PODER QUE REALIZA LA ESTUDIANTE DE DERECHO YASMIN MARITZA MESA MARTINEZ, AL TAMBIEN ESTUDIANTE DAHIER CAMILO MORA BARON, A QUIEN SE LE RECONOCE PERSONERIA PARA CONTINUAR REPRESENTANDO A LA PARTE DEMANDANTE. SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION, EN LA FORMA DISPUESTA EN EL AUTO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2019, EN FAVOR DE LA MENOR M.A.J, REPRESENTANDA EN EL PRSENTE TRAMITE. REQUERIR A LA PARTES PARA QUE EN EL TERMINO DE DIEZ DÁS, PRESENTEN LA LIQUIDACION DEL CREDITO CON SUS RESPECTIVOS INTERESES. CONDENAR EN COSTAS AL EJECUTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 365 DEL C.G DEL P. NOTIFICAR LA PRESENTE PROVIDENCIA AL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO Y DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITOS AL DESPACHO.	28/09/2023		
05001311000520210037000	Verbal	ELDA PATRICIA LOPERA	HER. ARGIRO DE JESUS HERNANDEZ ARANGO	Auto que fija fecha de audiencia TD. SE FIJA FECHA AUDIENCIA VIRTUAL PARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 8:30 A.M.	28/09/2023		
05001311000520230011100	Verbal Sumario	JULIE MARCELA DUQUE GIRALDO	DAVID DE JESUS ARIAS PEREZ	Auto que fija fecha de audiencia T5. SE FIJA FECHA AUDIENCIA VIRTUAL PARA EL DIA 27 DE OCTUBRE DEL 2023 A LAS 2:00 P.M.	28/09/2023		
05001311000520230019900	Verbal	MILDRED BIBIANA DUQUE CATAÑO	CARLOS ARTURO TORRES MARTELO	Traslado excepciones T4. SE DA TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES, SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LA ABOGADA MARIA MARCELA VALENCIA SOTO. SE ACGREGA AL PROCESO EL CONCEPTO ENVIADO POR EL MINISTERIO PUBLICO. SE ACCEDE A LO SOLICITADO Y EN CONSECUENCIA SE ORDENA REMITIR AL CORREO DEL APODERADO EL ENLACE DEL LINK DEL EXPEDIENTE.	28/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520230035300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NICOLAS ALFONSO VASQUEZ QUINCHIA	MARIA DE JESUS QUINCHIA RODRIGUEZ	Auto que admite demanda T1. DECLARA ABIERTO Y RADICADO EL PROCESO DE SUCESION INTESTADA DE LA CAUSANTE MARIA DE JESUS QUINCHIA RODRÍGUEZ. IMPARTIR EL TRAMITE ESTABLECIDO PARA EL PROCESO LIQUIDATORIO. RECONOCER COMO HEREDEROS E INTERESADOS EN SU CARACTER DE HIJOS DEL CAUSANTE, A LOS SEÑORES NICOLAS ALFONSO VÁSQUEZ QUINCHIA Y CARLOS MARIO VASQUEZ QUINCHIA. NOTIFIQUESE ESTE PROVEIDO EN LA FORMA QUE CONSAGRAN LOS ARTICULOS 291 Y 292 DEL ESTATUTO PROCESAL ACTUAL. EMPLAZAR A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL CORRIENTE PROCESO SUCESORIO. INROMAR A LA DIRECCION D IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN- LA APERTURA DE LA PRESENTE SUCESION. RECONOCER PERSONERIA AL ABOGADO NIXON ERVEY MONTOYA OTALVARO.	28/09/2023		
05001311000520230035300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NICOLAS ALFONSO VASQUEZ QUINCHIA	MARIA DE JESUS QUINCHIA RODRIGUEZ	Auto que decreta embargo T1. SE DECRETA EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DE LOS BINES QUE SON OBJETO DE LA MASA SUCESORAL, SEAN PROPIOS O SOCIALES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 480 DEL C.G DEL P. INMUEBLE CON MATRICULA INMOBILIARIA NUMERO 037-42076 Y 001-698806 DE LA OFICINA DE REGISTROS DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YARUMAL - ANTIOQUIA. SE ORDENA QUE POR SECRETARIA SE LIBREN DE LOS OFICIOS RESPECTIVOS Y SE COMPARTA EL ENLACE DEL EXPEDIENTE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	28/09/2023		
05001311000520230037000	Verbal Sumario	JAIME EDUARDO SANIN ARANGO	PEDRO PABLO SANIN TRUJILLO	Auto que accede a lo solicitado T5. SE AUTORIZA A LA MISMA PARA QUE HAGA LA NOTIFICACION PERSONAL DEL DEMANDADO, EL SEÑOR PEDRO PABLO SANIN TRUJILLO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRONICO.	28/09/2023		
05001311000520230048601	Procesos Especiales	MAXIMILIANO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XX	Auto resuelve conflicto de competencia T1. DIRIMIR EL CONFLICTO DE COMPETENCIA SUSCRITO EN EL SENTIDO DE DECLARAR QUE ES LA DEFENSORA DE FAMILIA CENTRO ZONAL SUR ORIENTE DEL I.C.B.F, QUIEN DEBE DE DAR Estricto CUMPLIMIENTO A LO CONSAGRADO EN EL PARAGRAFO 2 DE LA LEY 2126 DEL 2011. REMITASE COPIA DE ESTA DECISION A LA COMISARIA DE FAMILIA COMUNA OCHENTA SAN ANTONIO DE PRADO MEDELLÍN.	28/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA ROCIO PAREJA QUINTERO
SECRETARIO (A)